

Programa Diputación Gabriela Carrasco Urquieta

Introducción

El siguiente programa presenta las principales propuestas y compromisos de Gabriela Carrasco para la Diputación, con un enfoque en mejorar la calidad de vida de las personas a través de políticas públicas que prioricen la salud, la equidad y el bienestar de las comunidades. A continuación, se detallan los ejes fundamentales y las acciones concretas que buscan fortalecer el sistema público y garantizar derechos esenciales para todos los habitantes.

Salud Digna y Oportuna

“Porque una atención digna empieza en los consultorios y la salud mental no puede seguir siendo un lujo.”

Diagnóstico:

Las listas de espera y la falta de especialistas en regiones siguen afectando la calidad de vida. Antofagasta necesita una red de salud pública fortalecida y con prioridad en salud mental. El 80% de los habitantes del país se atiende en la red pública.

Fortalecimiento de la red pública

- **Legislar** para garantizar estabilidad laboral al personal médico y técnico avanzando hacia una Política Nacional de Planificación de personal de enfermería para limitar fuga hacia el sector privado.
- **Integrar** la Atención Primaria de Salud (APS) a la atención hospitalaria.
- **Incorporar** las Subdirecciones de Gestión del Cuidado en todos los hospitales públicos de Alta Complejidad.
- **Aumentar** la incorporación de personal de enfermería en cargos directivos dentro de la red pública, atendido el alto nivel de experiencia en gestión de recursos públicos de salud
- **Apoyar** el fortalecimiento del sistema público con mayor autonomía y presupuesto para hospitales y CESFAM regionales a través de traspaso de competencias a los Gobiernos Regionales.
- **Evaluar** incentivos laborales y previsionales para médicos y especialistas que trabajen en zonas extremas y regiones de rezago.
- **Promover** convenios entre universidades y hospitales locales para formación de especialistas y rotaciones clínicas.
- **Generar** un Sistema de Inversión Macrozonal Norte permitiendo a los Gobiernos Regionales que no cuentan con Hospitales de Alta Complejidad - Arica a Copiapó- la transferencia de recursos a Gobiernos Regionales que cuenten con dicha infraestructura para fortalecer la atención.

Plan Regional de Reducción de Listas de Espera

- **Legislar** para crear un **Plan de Resolución de Listas de Espera Regional**, con:
 1. Jornadas quirúrgicas extraordinarias.
 2. Compra de servicios regulada (Modalidad Libre Elección), estableciendo criterios claros de desempeño y resultados requeridos para los oferentes.
 3. Telemedicina y derivaciones priorizadas desde la atención primaria.

4. Priorización de la telemedicina para controles de especialidad que no requieran presencialidad.
- **Comprometer** un marco de transparencia y probidad que publique listas de espera y resultados trimestrales implementando debidamente la Estrategia Nacional de Integridad Pública

Salud mental y bienestar comunitario

- **Promover** una red comunitaria de salud mental gratuita y con cobertura territorial, con énfasis en jóvenes, cuidadores y trabajadores.
- **Apoyar** la implementación del **Plan de Salud Mental Comunitario**, reforzando la red de APS legislando para que la cobertura de salud mental sea obligatoria en todos los consultorios.
- **Legislar** para priorizar atención de salud mental en políticas públicas y financiamiento estable.

Telemedicina y descentralización sanitaria

1. **Comprometer** la consolidación de un sistema de telemedicina que conecte zonas urbanas y rurales, para reducir tiempos de espera y mejorar cobertura.
2. **Legislar** para que los hospitales regionales puedan operar con autonomía tecnológica y de gestión en servicios de teleconsulta.

Salud ambiental y prevención

- **Impulsar** la vigilancia sanitaria de la población general por exposición a arsénico, metales pesados
- **Evaluuar** mecanismos legales para fiscalizar la contaminación en zonas urbanas y mineras.
- **Promover** la creación de una **Agencia Regional de Sustentabilidad** para monitorear aire, agua y suelos.

Cuidados, discapacidad, infancia y salud inclusiva

- **Legislar** para fortalecer el **Sistema Nacional y Regional de Cuidados**, garantizando atención domiciliaria, teleasistencia y apoyo psicológico preferente a cuidadoras y cuidadores.
- **Revisar** la **Ley 21.331** sobre derechos en salud mental para incluir cuidadores familiares.
- **Promover** el reconocimiento legal de la cuidadora o cuidador y la creación de una red de psicólogos comunitarios acreditados.
- **Fiscalizar** la accesibilidad de hospitales y oficinas públicas bajo la **Ley 20.422** y el **DS 50/2015 OGUC**.

- **Legislar** para establecer una **Ley de salud escolar integral** en sinergia con la ley de 60 horas de actividad física.
- **Fiscalizar** los regímenes farmacológicos entregados a los niños, niñas y adolescentes dentro de los distintos sistemas y programas de protección de infancia (PRM, PPF y Mejor Niñez), entregando informes al COSOC niñez.
- **Legislar** para requerir certificaciones de cuidadores y cuidadoras en las distintas residencias de niños y niñas en el sistema Mejor Niñez.
- **Crear** un programa dentro de SENCE que certifique a mujeres que requieren empleo para ser cuidadoras o monitoras dentro del sistema Mejor Niñez.

Infraestructura sanitaria y equidad territorial

- **Apostrar** el desarrollo de infraestructura hospitalaria, de atención de salud y equipamiento en comunas con déficit y/o rezago.
- **Fiscalizar** la ejecución de proyectos MINSAL priorizados en zonas extremas.
- **Promover** criterios de equidad territorial en la Ley de Presupuestos para inversión en salud, mejorando la metodología de rentabilidad social para incorporar otros criterios como alta mortalidad por enfermedades específicas.
- **Impulsar** la creación de una Unidad de Psiquiatría Forense Transitoria en Antofagasta.

Calidad de Vida y Cuidados

“Cuidar a quienes cuidan, porque el cuidado no es caridad, es justicia” “Más cuidados, más cultura y más deporte no son gastos, son inversión para el desarrollo”.

Diagnóstico:

El cuidado familiar y la salud mental recaen en mujeres y hombres no reconocidos ni remunerados. Faltan espacios comunitarios y programas de bienestar que integren salud, cultura y deporte.

Propuestas:

- **Legislar** para fortalecer el Sistema Nacional de Cuidados con enfoque regional.
- **Apoyar** la creación de una ley de corresponsabilidad que reconozca a la cuidadora o cuidador familiar.
- **Evaluuar** mecanismos de financiamiento estable para instituciones que trabajan en discapacidad y cuidados paliativos.
- **Promover** la salud mental gratuita en la atención primaria y programas culturales como herramientas de prevención social.
- **Comprometer** recursos para generación y recuperación de infraestructura comunitaria y recreativa en barrios críticos.
- **Promover** y apoyar la transición de Cancha Roja en Calama hacia un Centro de Entrenamiento de Alto Rendimiento en Altura con estándares olímpicos.

Derechos Sociales Garantizados

“Salud, educación y vivienda son derechos, no privilegios.” “Educar en la región es formar ciudadanía con arraigo y futuro.”

Diagnóstico:

Las familias enfrentan precariedad en salud, educación y vivienda. La desigualdad territorial impide el acceso equitativo a servicios esenciales.

Propuestas:

- **Legislar** para agilizar los tiempos de modificación y aprobación de los planes reguladores comunales e intercomunales.
- **Fiscalizar** los avances actuales del Fondo de Infraestructura S.A creado mediante la ley 21.082 y del programa de Banco de Suelos para el desarrollo de infraestructura habitacional.
- **Proponer** la creación de una glosa de ejecución directa del Royalty Minero que asegure un porcentaje mínimo de inversión comunal garantizado para salud, educación y seguridad.
- **Apoyar** mejoras en el sistema de previsión social que garanticen pensiones dignas mediante la profundización y fortalecimiento del pilar solidario.
- **Evaluuar** una glosa presupuestaria que financie universidades públicas en regiones como Calama.
- **Promover** educación pública gratuita y técnica vinculada a empleos reales mediante el fortalecimiento de servicios como SENCE para la generación análisis de big data de ofertas laborales regionales y currículos regionales disponibles.
- **Comprometer** fiscalización permanente a los programas habitacionales y sanitarios en la región.
- **Promover** la creación de un **Banco Regional de Suelos Servidos**, que coordine los catastrados de Bienes Nacionales, Serviu y empresas sanitarias para priorizar terrenos con infraestructura existente para vivienda.
- **Generar** una **Ventanilla Técnica Integrada entre el Plan de Emergencia Habitacional y la Dirección de Obras Municipales**, estableciendo un expediente único y plazos máximos de respuesta de 30 días para desarrolladores de proyectos inmobiliarios sociales.
- **Impulsar** un **Plan de Regeneración Urbana de Antofagasta, Calama y Tocopilla** que busque la reconversión de terrenos subutilizados en áreas urbanas promoviendo arriendo protegido y proyectos mixtos (residencial-comercial).
- **Promover** la creación de un **Centro Regional de Innovación Constructiva** con alianza entre universidades, gremios y sector público para formar técnicos en procesos industrializados y sistema BIM, implementando la industrialización de procesos de construcción en la región.

Seguridad Integral y Lucha contra la Corrupción

“La corrupción es un robo directo a las familias de Antofagasta.” “Más oportunidades en los barrios significa menos delincuencia en las calles.”

Diagnóstico:

La inseguridad y la desconfianza en las instituciones exigen respuestas firmes. El crimen organizado y la corrupción dañan la cohesión social y los recursos públicos.

Propuestas:

- **Legislar** para perseguir el lavado de dinero y fortalecer la inteligencia financiera regional.
- **Apoyar** la modernización policial con enfoque territorial.
- **Evaluuar** programas de prevención con empleo juvenil, deporte y cultura en barrios críticos.
- **Promover** la publicación de gastos e indicadores de seguridad comunal.
- **Comprometer** transparencia activa en todas las entidades financiadas con fondos públicos.
- **Legislar y aprobar** normativa que busque identificar a los dueños finales de personas jurídicas, fondos de inversión y otras entidades sin personalidad jurídica.
- **Aprobar** un marco jurídico de restricciones de tránsito de autoridades entre el mundo privado y el público en puestos críticos para evitar conflictos de interés.
- **Aprobar** un marco jurídico que reforme el sistema de nombramiento de jueces basado en el mérito y la probidad.
- **Legislar** para otorgar mayores facultades fiscalizadoras y de multas al SERNAC. E.j, permitiendo que fiscalicen a las notarías.

Medioambiente, Agua para la Vida y Respeto Animal.

“Proteger el medioambiente y el agua es proteger nuestro futuro”

Diagnóstico:

La crisis hídrica y la contaminación amenazan los ecosistemas del norte. Se requiere una transición energética justa que combine innovación, trabajo local y sostenibilidad.

Propuestas:

- **Legislar** para priorizar el uso humano del agua y fiscalizar las concesiones hídricas.
- **Legislar** para que la inversión pública en Sistemas Sanitarios Rurales y servicios del Agro sean prioridad y obedezcan a criterios de equidad territorial.
- **Apoyar** legislación que permita generar una Gobernanza del Agua a nivel de cuencas.
- **Apoyar** para facilitar la destinación de recursos en materias de emergencias generadas por lluvias, principalmente en organismos relacionados, Dirección de Obras Hidráulicas del MOP e INDAP.
- **Apoyar** la creación de fondos de transición justa para la reconversión laboral verde.
- **Evaluar** estándares de trazabilidad energética e hídrica en la gran minería, fiscalizando el uso de aguas desalinizadas.
- **Promover** proyectos de reuso de aguas y desalinización con energías limpias.
- **Comprometer** una ley de economía circular que fomente el reciclaje local y la reutilización de residuos mineros.
- **Compromiso** por la defensa y el respeto de los animales: soy firmante de la Carta Compromiso Voto Animalista del Latin Group por los animales. Además de las medidas allí señaladas, me comprometo a avanzar hacia la creación de un **Sistema de cuidado y protección animal con control animal y de tenencia responsable**.
- **Promover** modificaciones legislativas al marco jurídico de tenencia responsable para equiparar la figura de negligencia a la de maltrato animal.
- **Promover** el reconocimiento, apoyo y profesionalización de las agrupaciones rescatistas, animalistas y de defensa de los animales para avanzar hacia una gobernanza regional de cuidado y control animal.
- **Promover** la incorporación de la tenencia responsable dentro de los currículums educativos.
- **Legislar** para terminar con las carreras de galgos y actividades que involucren el maltrato animal.
- **Promover**, ya sea mediante legislación específica o incentivos tributarios, la prohibición del sufrimiento animal en los procesos de consumo humano.
- **Promover** la adopción por sobre la compra, estableciendo desincentivos tributarios a quienes compren animales.

Caso específico de Calama como zona saturada (medidas de complementación al Plan de Descontaminación Ambiental):

- **Promover** la generación de un **Sistema Regional de Monitoreo Validado** a través de la creación de una red de monitoreo certificada bajo estándares ISO 4220 y administrada por un consorcio público académico (MMA-UCN/UA-GORE).
- **Promover** un **Plan de limpieza, pavimentación y sellado de calles trianual** para al menos 80 km de vías prioritarias con materiales de alta reflectancia térmica.
- **Implementar** un **Plan de Logística Verde Minera** con establecimiento de corredores segregados para camiones, incorporación de normas Euro VI y fiscalización automatizada mediante pórticos de lecturas de emisiones.
- **Legislar y fiscalizar** para contar con un debido control de acopios y suelos expuestos, requiriendo la estabilización física y química de patios industriales mediante polímeros o vegetación xerófita.
- **Legislar** para establecer un **Fondo Regional de Innovación Ambiental** que otorgue un incentivo anual a empresas y startup locales orientadas al control de polvo, monitoreo y eficiencia energética urbana.

Economía Local Fuerte y Sostenible

“Más valor para nuestros recursos, más empleo para nuestra gente.”

Diagnóstico:

Antofagasta depende de la exportación de materias primas. Es urgente diversificar la economía y fortalecer el trabajo regional femenino y joven. Se debe aprovechar la oportunidad generada por el Corredor Bioceánico.

Opciones de frases:

- **Legislar** incentivos tributarios regionalizados para industrias con valor agregado.
- **Apoyar** la ejecución del royalty minero con retorno directo a la región.
- **Evaluuar** un fondo de innovación para PYMES locales en minería verde y energía limpia.
- **Promover** programas de prácticas pagadas y becas con retorno territorial.
- **Promover** el desarrollo de MIPYMES y Cooperativas locales con debida fiscalización de los recursos entregados para programas Sercotec y otros.
- **Comprometer** una ley de compras públicas que entregue prioridad a proveedores locales y empresas que tributan en Antofagasta.
- **Legislar** para contar con una **Cláusula de Contenido Local en contrataciones públicas** regionales, aumentando el % de adjudicaciones a proveedores con domicilio tributario regional.
- **Verificar** modificaciones al Reglamento de Obras Públicas para que sea consistente con el dinamismo de los procesos de construcción de obras públicas.
- **Generar** una **Mesa Regional de Compras Locales**, público-privada de carácter permanente que busque coordinar la oferta y demanda de compras y servicios dentro y para la región de Antofagasta.
- **Legislar** para establecer una **Zona Logística Integrada Calama-Mejillones** (ZLICAM) estableciendo una zona aduanera simplificada con patio intermodal, almacenamiento temporal y sistemas eléctricos basados en energía solar.
- **Promover** la creación de un **Centro de Inteligencia Logística Regional**: (UCN/UA - CAF) observatorio técnico que recopile y publique trimestralmente indicadores de flujo de carga, costos, tiempos y emisiones del corredor.
- **Promover** la creación (apoyos CORFO, Sercotec) de un **Programa de Pymes exportadoras del Norte**, que entregue apoyo a empresas regionales para integrarse al corredor mediante capacitación, certificación y acceso a instrumentos de financiamiento.
- **Promover** el reconocimiento de la pesca como una actividad productiva regional crítica, estableciendo criterios de priorización de consumo humano de productos del mar en la gobernanza pesquera.

Descentralización Real

“Las decisiones sobre la región se toman en la región, no en Santiago.” “Antofagasta no puede seguir esperando los tiempos de la capital para crecer.”

Diagnóstico:

El centralismo mantiene a las regiones sin poder real para decidir sobre su desarrollo. La desigualdad territorial limita la inversión y la planificación urbana.

Propuestas:

- **Legislar** para ampliar competencias de los Gobiernos Regionales en la Ley de Presupuestos.
- **Apoyar** la ejecución directa del royalty minero por parte de los GORE.
- **Evaluuar** mecanismos de presupuesto participativo regional con transparencia ciudadana, particularmente para los municipios beneficiados por el royalty.
- **Promover** actualización acelerada de los planes reguladores comunales y regionales.
- **Comprometer** fiscalización a los proyectos públicos para evitar retrasos en la inversión territorial.
- **Impulsar** una **Ley de compensación por rezago en zonas de sacrificio histórico** a lo largo del país que permitan obtener más recursos para reconversión energética, salud o mitigación ambiental.
- **Facultar** a las oficinas regionales del Consejo de Monumentos Nacionales para resolver mediante sus unidades técnicas la evaluación regional para inversión en infraestructura que afecte lugares patrimoniales.
- **Evaluuar y legislar** modificaciones a los criterios establecidos en el Sistema Nacional de Inversiones y el Ministerio de Desarrollo Social para la inversión pública en la región considerando las diferencias territoriales y el rezago regional.

Migración Ordenada

“Quien trabaja y respeta la ley se integra; quien delinque, fuera. Control en la frontera, respeto en las calles.”

Diagnóstico:

Antofagasta vive los efectos de una migración sin control, lo que genera inseguridad y precariedad laboral. Se requiere un enfoque equilibrado entre el orden y los derechos humanos.

Propuestas:

- **Legislar** para implementar empadronamiento biométrico y resguardo fronterizo mediante el empleo de tecnologías de supervigilancia y apoyo de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad.
- **Verificar** adecuaciones al protocolo de Reglas de Enfrentamiento de las FF.AA que realizan labores de vigilancia fronteriza para priorizar su integridad y un resguardo efectivo de la frontera.
- **Apoyar** la implementación de programas de regularización laboral vinculados al empleo formal.
- **Establecer** protocolos de expulsión, con debido proceso, para delitos graves.
- **Incorporar** sistema de examen de ciudadanía previo a la adquisición de residencia definitiva.
- **Comprometer** acuerdos binacionales que fortalezcan el control fronterizo responsable.